

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL USO DEL DICCIONARIO EN EL PROCESO TRADUCTOR

Giovanni Brandimonte

*Dipartimento di Lingue, Culture e Letterature Straniere
Facoltà di Lettere e Filosofia. Università di Messina*

1. INTRODUCCIÓN

En el aula de traducción, una de las asignaturas pendientes de los estudiantes es el uso correcto de los diccionarios. Armas de doble filo, se trata de instrumentos que, utilizados de una forma equivocada, pueden causar graves errores de interpretación en el texto meta. Sin embargo, somos conscientes de que los alumnos no son los únicos culpables de esta situación, puesto que sería nuestro deber enseñarles cómo emplearlos, y dentro de esta actividad, habría que hacer una clara distinción entre los estudiantes de lengua extranjera y los estudiantes de traducción. En este contexto conviene subrayar que traducir para aprender una lengua es radicalmente distinto a traducir para reproducir un texto: aquí entra en juego el diferente concepto de traducción, digamos escolar, y la traducción profesional o, como bien explica Amparo Hurtado Albir, la diferencia entre el uso de la traducción en la didáctica de lenguas y en la didáctica de la traducción¹. El tema ya ha sido tratado por varios e ilustres traductólogos de todo el mundo –Lavault, Duff, Grellet, Montaner²– entre los que destaca J. Delisle, quien afirma que poco hay en común entre un proceso y otro: el primero no es sino un método de adquisición de la lengua, mientras que el segundo es un proceso de comunicación; la traducción escolar es, por definición, anterior a la traducción profesional³. Resulta evidente, pues, que a la hora de utilizar los diccionarios y las otras fuentes de documentación, es imprescindible recalcar las diferencias fundamentales entre el trabajo de traducción realizado por el estudiante en el marco del aprendizaje de una lengua extranjera, y el trabajo de traducción llevado a cabo por un estudiante de traducción o por un traductor profesional. En el primer caso se trata de una actividad que, junto con otras, se centra en la adquisición de la segunda lengua, donde el destinatario de un texto traducido por un estudiante de LE es generalmente su propio docente, y cuyo único fin es demostrar el nivel alcanzado. Como bien afirma Osimo⁴, el estudiante de lenguas produce una frase para que la evalúen, mientras que el traductor produce un texto para poder disfrutar de él, para ser leído, escuchado.

Por otra parte, el estudiante de traducción y el traductor se plantean otros problemas para satisfacer a su destinatario, o sea, al lector, modelando cada frase con el fin de hacerla comprensible y admisible en la lengua meta, cuidando todo detalle relativo al texto original. En definitiva, todo resulta distinto, las exigencias, las necesidades, las elecciones de cada uno, lo cual va a tener ciertos reflejos en el uso de los medios de consulta. Para un estudiante de lengua extranjera puede ser suficiente utilizar únicamente un diccionario bilingüe para satisfacer sus necesidades, algo impensable para un estudiante de traducción o un traductor que, como veremos, necesita una gran cantidad de documentación, sobre todo para verificar sus elecciones en busca de la equivalencia lingüística. El traductor se debe transformar en investigador, utilizando los diccionarios y las fuentes de documentación para sacar pistas y encontrar la expresión adecuada.

En este trabajo se tratará de analizar el uso de los varios tipos de diccionarios en el proceso traductor relativo a la didáctica de la traducción y a la actividad profesional teniendo en cuenta sus limitaciones, con el fin de transformar esa gran cantidad de material imprescindible en una herramienta extremadamente eficaz. Se analizarán aquellos aspectos que hacen caer en error, las trampas que se esconden entre las páginas de los diccionarios, con el fin de delinear unas estrategias para el uso de las obras de referencia y familiarizarse con ellas.

¹ Hurtado Albir, A. (dir.) (1999): *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*, Madrid, Edelsa, p. 13 y ss.

² Véase bibliografía.

³ Delisle, J. (1984): *L'analyse du discours comme méthode de Traduction. Initiation à la traduction française de textes pragmatiques anglais*, Ottawa, Editions de l'Université d'Ottawa, pp. 45-6.

⁴ Osimo, B. (2003): «Apprendimento della lingua straniera VS. apprendimento della traduzione», en *Corso di traduzione*, <http://www.logos.it/>

2. LOS MALOS HÁBITOS DE LOS USUARIOS Y LOS LÍMITES DE LAS OBRAS DE CONSULTA

Si los alumnos se dedicaran al menos una vez a leer atentamente la introducción de todos sus diccionarios, más que nada, para saber interpretar los símbolos y las abreviaciones, la eficacia de sus búsquedas alcanzaría cotas, sin duda, superiores. Pero es evidente que por sí solas, las introducciones no bastan para cubrir todas sus necesidades y, pese a describirlas como obras de consulta autosuficiente, en realidad no es así. De ahí que se haga imprescindible dedicar una parte de la actividad didáctica al desarrollo de estrategias en el procedimiento de consulta que, en primer lugar, suele constituir una carencia importante en el bagaje de los estudiantes y que será tratado más adelante. El problema de la desorganización a la hora de realizar la actividad de documentación se evidencia más claramente a causa del desconocimiento acerca de las tipologías de diccionarios existentes; la fama y la difusión de la que goza el diccionario bilingüe ha hecho que la mayoría de los alumnos ignore la utilidad, quizás superior, del resto de diccionarios disponibles -los monolingües, de sinónimos y antónimos, los enciclopédicos, los etimológicos, etc- y del resto del material de consulta. Así pues la casi totalidad de ellos consideran el bilingüe como única, imprescindible e incontestable fuente de documentación. ¿Cuántas veces hemos oído frases de este tipo?: «Pero, ¡si está el en el diccionario!», «¡La he encontrado en el diccionario!», cuando los alumnos quieren justificar su elección, respaldada por la autoridad del diccionario bilingüe. Ideas tópicas que han conquistado el imaginario colectivo de los estudiantes, con la consecuente predilección por la traducción literal, palabra por palabra o frase por frase, convirtiendo el trabajo en una mera transposición de vocablos, fácil de resolver con la utilización del diccionario bilingüe.

Quizás todo ello se deba, como afirma Martín García (1999), al hecho de que «el usuario trata de encontrar el equivalente léxico en su lengua materna de una forma rápida y eficaz [...] los bilingües son más fáciles de usar y las consultas necesitan menor tiempo, por lo que la popularidad de tales diccionarios está asegurada al resolver antes la duda⁵». Lo que no deja de ser curioso puesto que, en realidad, este tipo de diccionario es, quizás, el menos utilizado en la práctica profesional cotidiana. Además, insistimos en la necesidad de que los alumnos comprendan que los diccionarios no son el único recurso para un traductor, sino una de las múltiples opciones disponibles.

Después de dar a conocer al alumno la gran cantidad de fuentes de documentación existentes, hay que enseñarle cómo seleccionarlas y elegir las para el tipo de información que busca, utilizando estrategias adecuadas. No obstante, una vez elegida la obra de consulta, suele incurrir en los errores de interpretación, al seleccionar un término inadecuado. Es quizás en esta situación donde más destacan las diferencias de uso del medio entre un estudiante de lenguas y uno de traducción: el primero suele detener su búsqueda nada más encontrar el equivalente facilitado por el diccionario bilingüe, mientras que el segundo debe profundizar realizando un cotejo de informaciones exhaustivo con el fin de comprobar si el significado, el sentido del original, tiene su equivalente en la lengua terminal. En líneas generales, los alumnos no suelen prestar mucha atención a las definiciones de cada entrada, especialmente en el caso de palabras polisémicas y susceptibles de varias acepciones, y acostumbran a elegir lo primero que encuentran, sin profundizar en su significado. Al mismo tiempo, además de las varias acepciones, los diccionarios bilingües suelen facilitar una lista más o menos larga de sinónimos y antónimos, cuya utilidad es cuestionable, como bien indica Martín García (1999: 55): «Dicha lista resulta poco útil a un estudiante extranjero dado que, como es sabido, la sinonimia absoluta no existe». Es durante esta fase de búsqueda cuando se suelen verificar los errores de interpretación que conducen a la elección de una acepción no adecuada para el contexto. A este respecto, cabe señalar la observación de Alvar Ezquerro (2003) cuando comenta la secuencia de entrada de las definiciones, que «suele responder, en los diccionarios generales de lengua, a criterios históricos [...] lo cual no quiere decir que respondan a un uso más o menos frecuente: la primera no tiene por qué ser la más empleada, ni la última la menos⁶». Este comentario nos sirve de enlace para subrayar otro aspecto importante relativo esta vez a la elaboración de los diccionarios y, más concretamente, a la definición de las entradas que, de no contener cierto tipo de información, pueden dificultar enormemente las actividades de traducción, induciendo a los usuarios al error. Prescindiendo de las lagunas que puedan tener éstos, para que un diccionario sea realmente eficaz debe contener la in-

⁵ Martín García, J. (1999): *El diccionario en la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros, p. 15.

⁶ Alvar Ezquerro, M. (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*, Madrid, Arco/Libros, p. 50 y ss.

formación cronológica, es decir, «las marcas que informan sobre la vigencia de una palabra en la actual etapa del español» (Martín García, 2003: 60), los datos imprescindibles relativos a los registros de uso –anticuado, coloquial, eufemístico, poético, vulgar, malsonante– y las otras marcas en general –popular, juvenil, jergal, rural–, una base documental para poder contextualizar el término y las indicaciones sobre la frecuencia de uso actual. Sin embargo, Maillot⁷ no culpa al autor del diccionario que presenta una lista simplificada de explicaciones, puesto que «es el traductor quien tiene que saber elegir el término adecuado», señalando que «la calidad de las obras de este género es muy variable y el traductor sagaz se dará cuenta muy pronto del grado de confianza que se le puede conceder».

Además, hay que tener en cuenta que el paso del tiempo afecta a los diccionarios: un diccionario es, en definitiva, un gran contenedor de palabras, pero la lengua evoluciona constantemente y hace que una palabra pueda quedar anticuada sin que el alumno se dé cuenta. A tal propósito, G. García Márquez, en el prólogo al diccionario *CLAVE* editado por SM, afirma:

*Las palabras no las hacen los académicos en las academias, sino la gente en la calle. Los autores de los diccionarios las capturan casi siempre demasiado tarde, las embalsaman por orden alfabético, y en muchos casos cuando ya no significan lo que pensaron sus inventores. En realidad, todo diccionario de la lengua empieza a desactualizarse desde antes de ser publicado [...]*⁸.

Por su parte, Newmark (1992: 237), uno de los más ilustres estudiosos de la teoría de la traducción, así comenta al respecto: «Los diccionarios bilingües contienen en la mayoría de los casos *palabras de diccionario*, o sea, palabras que rara vez se usan fuera de él». Dentro de este panorama, una de las obras que ha revolucionado el campo y ha abierto un camino de suma trascendencia en este sentido es el magnífico *Diccionario del Español Actual* realizado por Manuel Seco, en colaboración con Olimpia Andrés y Gabino Ramos. En el preámbulo reivindica el uso, como punto de partida, de una sólida base documental formada por testimonios escritos y denuncia la falta de un inventario léxico realizado con rigurosa metodología y cierto estancamiento en el sistema definitorio tradicional, carente de informaciones relativas al contexto. Subraya el hecho de que muchos diccionarios declaran versar sobre el léxico contemporáneo mientras que, en realidad, no se corresponde con la realidad y donde abundan voces y acepciones que han quedado desuetas, sin una comprobación vigente. Pero, sin duda, lo que resulta enormemente innovativo y de gran utilidad para los usuarios ha sido la decisión de «dar unos límites precisos de tiempo y espacio, reduciendo la materia de la obra estrictamente al léxico documentado [...]»⁹, o sea, recoger las palabras de medio siglo de la vida del idioma español. En las páginas sucesivas, dedicadas a las características del diccionario, se exponen detalladamente los criterios utilizados para llevar a cabo la obra, de donde podríamos sacar una serie de indicaciones que deberían representar un punto firme para cualquier futura elaboración de un diccionario: se subraya el hecho de contener un léxico vivo, eliminando las entradas caídas en desuso; se recalca el uso de la base documental, «a la vez nutrida y variada, constituida por testimonios escritos del uso real perteneciente a nuestra época»; se da mucha importancia al contexto, a las circunstancias en las que se emplean las palabras; se señalan las preferencias actuales en el uso de los hablantes cultos, incluyendo todos los registros y variaciones a nivel social y geográfico. En fin, estamos delante de una obra realmente útil para los profesionales del sector.

3. EN BUSCA DE LA EQUIVALENCIA PERDIDA: ALGUNOS CONSEJOS PARA UN USO EFICAZ DE LOS DICCIONARIOS

Muchos teóricos de la traducción advierten sobre los límites de los diccionarios y aconsejan desconfiar de ellos. En efecto, el diccionario resulta potencialmente útil si se conocen sus limitaciones y no se le considera como único recurso, más bien, como una de las varias fuentes de consulta de las que dispone un traductor. Anteriormente hemos señalado el hecho de que los alumnos tienen una idea limitada de todos los instrumentos que pueden utilizar en el proceso de traducción. A este respecto, proponemos la lista detallada según las indicaciones de Hurtado Albir¹⁰ y

⁷ Maillot, J. (1997): *La traducción científica y técnica*, Madrid, Gredos, p.218 y ss.

⁸ (1997): *Clave. Diccionario de Uso del Español Actual*, Prólogo de Gabriel García Márquez, Madrid, SM, p. X.

⁹ Seco, M., Andrés, O. Y Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 2 vols. (DEA)

¹⁰ Hurtado Albir, A. (1994): «La enseñanza de la traducción directa general. Objetivos de aprendizaje y metodología» en Hurtado Albir, A. (ed.), *La enseñanza de la traducción*, Col. Estudios sobre la traducción, n. 3, Castellón, Univesitat Jaume I, p. 37

Gallardo San Salvador¹¹ en la que, además de los diccionarios especializados (monolingües, bilingües, de sinónimos, antónimos, de dificultades, definidores y enciclopédicos, analógicos, de frase hechas, históricos, etimológicos, de neologismos, de argot y coloquialismo), aparecen glosarios, fuentes generales de documentación, como manuales, libros de texto, enciclopedias, manuales de estilo, de redacción; revistas divulgativas, revistas especializadas de índice de impacto, revistas de abstractos, actas de congresos, tesis doctorales, tesinas, textos paralelos, consulta con especialistas, prácticas en departamentos. A ellas añadiría los documentos de Internet y los corpora de la lengua española, que en los últimos años están aportando unas informaciones imprescindibles en el estudio de las lenguas.

Dentro de esta óptica de consulta extendida, el diccionario puede y debe adquirir un papel importante en la base documental de un traductor, pudiéndose eludir las carencias a través de la búsqueda e investigación en otras fuentes de referencia. Por otra parte, Mario León¹² destaca la importancia de la calidad de las fuentes, que se basa en su fiabilidad, clasificándolas en orden decreciente según se expone a continuación:

- 1° el experto, el técnico que conoce perfectamente el término;
- 2° los diccionarios monolingües o enciclopedias, a partir de cuyas definiciones podemos establecer correlaciones y deducciones;
- 3° los diccionarios bilingües, que rara vez aclaran dudas fuera de las meras equivalencias (y de los que no conviene fiarse a ciegas; ante la menor duda más vale seguir consultando);
- 4° fuentes y bases de datos que podamos encontrar en Internet;
- 5° nuestros propios vocabularios.

Una vez más, se evidencia la necesidad de desconfiar de los diccionarios bilingües y de seguir consultando otras fuentes. En mi opinión, el desprecio y la desconfianza difundida entre los usuarios profesionales hacia este medio quizás se deba a que «los diccionarios bilingües son listas de interpretaciones, a menudo inevitablemente subjetivas, del sentido que hay que atribuir a un significante» (Osimo, 1998: 79). Compartimos este convencimiento añadiendo además que en ellos difícilmente se podrá contar con unas definiciones exhaustivas dotadas de todas aquellas informaciones y marcas imprescindibles de las que hablamos anteriormente. La subjetividad de los bilingües alcanza su ápice en el caso de todas esas estructuras y expresiones –fraseología, modismos, colocaciones– donde la dificultad de tener un equivalente hace que sus traducciones sean unas interpretaciones totalmente personales de los autores.

Volviendo a las fuentes de documentación, una tal abundancia requiere un mínimo de organización por parte de sus usuarios. Por lo que se refiere al procedimiento de consulta, Newmark (1992: 240), desde lo alto de su experiencia, propone lo siguiente:

Pueden empezar consultando diccionarios bilingües generales y especializados, consulta que en cualquier caso, tanto si consiguen respuestas o pistas como si no, deberá ir seguida de verificaciones cuidadosas, que incluyen el cotejo de otras fuentes, como los diccionarios monolingües de la LO y la LT, para determinar la equivalencia cognitiva y pragmática, además del curso de la palabra en cuestión de la LT.

Como hemos venido afirmando, los diccionarios pueden consultarse al principio para sacar informaciones generales, pero principalmente como punto de partida para ulteriores investigaciones puesto que, como afirma la mayoría de los estudiosos, casi nunca conseguirán solucionar los problemas. El uso del bilingüe supone un empleo contemporáneo de los monolingües en la LT y LO para confrontar la frecuencia de la palabra, su estatus, sus connotaciones, lo cual favorece, además, la correcta interpretación del término.

Pero, ¿en qué casos el traductor recurre al diccionario? Según Maillot (1997: 219) el traductor no utiliza los diccionarios de forma continua y sistemática, sino más bien ocasional, según el grado de conocimiento que tenga y el traductor profesional no desdía su uso en proporciones variables. Además, dependiendo de la tipología textual a la que se enfrenta, acude al diccionario en diferentes cir-

¹¹ Gallardo San Salvador, N. (1994): «Aspectos metodológicos de la traducción científica» en Hurtado Albir, A. (ed.), *La enseñanza de la traducción*, Col. Estudios sobre la traducción, n. 3, Castellón, Univesitat Jaume I, p. 156.

¹² León, M. (2000): *Manual de interpretación y traducción*, Madrid, Luna publicaciones, p. 319.

cunstances que se deben, por lo general, al desconocimiento del término, a la comprobación y al co-tejo de varios significados. Está claro que la frecuencia de uso dependerá de su experiencia, del conocimiento del tema abordado y del dominio de la lengua extranjera sin el cual sería imposible realizar una traducción. Asimismo, un profundo conocimiento de la lengua materna permite resolver frecuentemente los problemas caso de fallar los diccionarios. Analicemos, por ejemplo, estas frases:

1) *Una gran variedad de motorizaciones diésel y gasolina son sus mejores bazas.*

2) *Soy un seguidor de Isaac Asimov.*

En el primer caso, si buscamos la traducción del término *motorizaciones* sólo obtendremos *motorizzazioni*, mientras que *bazas* dará *bazze* y otros modismos que no vienen al caso. En la segunda frase, para el término *seguidor* el bilingüe ofrece *inseguitore* y *seguace*. En ningún caso podré utilizar las versiones facilitadas por el bilingüe. A este punto habrá que recurrir al monolingüe español para profundizar su significado y sacar pistas para poder *deducir* que *motorizaciones* equivale en italiano a *motori* o *versioni*, *bazas* a *carte* o *punti di forza* y *seguidor* a *fan* o *lettore*. En este sentido, Antonio Argüeso¹³ subraya la importancia de desarrollar en los alumnos unos reflejos lingüísticos:

Al alumno hay que incitarle a trabajar a partir de la definición, del sentido y no del significado; y esto lo conseguirá no con el uso (y con frecuencia abuso) de diccionarios bilingües, sino con la creación de reflejos lingüísticos en la propia lengua gracias a los cuales, una vez captado el querer decir del texto original sea capaz de expresarlo en la lengua terminal. Es por ello por lo que los diccionarios que a este nivel deben utilizarse, bien para esclarecer el texto de la lengua original o bien para perfeccionar el de la lengua terminal, son los unilingües.

No obstante, la consulta del diccionario a veces puede evitar errores: es conveniente mirar incluso los vocablos que suponemos conocer, en todas sus acepciones. A tal propósito, Osimo (1998: 79) afirma: «Sono molto importanti per il traduttore l'umiltà e la modestia, poiché è molto meglio sospettare di non sapere qualcosa, e verificarlo, che presumere di conoscere l'accezione di un vocabolo e darla per scontata anche quando non la è». La experiencia, por otra parte, hará que un traductor sepa dónde y cómo encontrar la información de la forma más rápida posible y «se dará cuenta muy pronto del grado de confianza que se les puede conceder (Maillot, 1997: 224).

Asimismo, Maillot (1997: 223), hablando de los diccionarios bilingües, distingue entre la transparencia de un término monosémico, que no presenta ninguna dificultad de traducción, y los polisémicos: la enumeración de los sinónimos para explicar el término es muy aproximada para la elección del equivalente y, en la traducción técnica, dependerá del dominio que de ambas lenguas tenga el traductor. A tal propósito, otro aspecto importante que hay que cuidar es el tipo de consulta relativamente a la tipología textual. En el proceso traductor los textos técnicos se distinguen principalmente porque suelen plantear problemas relativos a la terminología específica para cada campo y de carácter mayoritariamente monosémico. Se trata de términos relativos a objetos materiales y presentan ciertas dificultades cuando son polisémicos. En estos casos un buen diccionario técnico bilingüe puede despejar algunas dudas, pero es siempre recomendable realizar un cotejo de las varias acepciones utilizando los monolingües de la LO y de la LT, los textos paralelos y, en casos extremos, acudiendo al experto. Además, puede dar buenos resultados la documentación por Internet a través de un simple buscador, introduciendo los términos que interesan¹⁴ para verificar su vigencia y contextualización.

Bien distinto es el caso de la traducción literaria que contempla, siguiendo a Hurtado Albir (1999: 168), la traducción de cómics, literatura periodística, didáctica, ensayo, narrativa, teatro y poesía, con sus respectivos subgéneros. Estos textos presentan características lingüísticas bastante distintas a los anteriores, pudiendo combinar varios tipos de lenguajes, estilos, registros, idiolectos, etc. La presencia de estructuras relativas a la fraseología, colocaciones, modismos, falsos amigos, un vocabulario general cargado de significados y diferentes acepciones, suele plantear problemas de traducción difícilmente resolvibles con el uso exclusivo de los diccionarios.

Antes de terminar, quisiera hacer un breve comentario sobre la traducción de los falsos amigos léxicos. En esta sede no me refiero evidentemente a términos como *salir*, *burro*, *toalla*, *bodega*, *caldo*, *atender*, *asistir* que, por supuesto, no pueden representar un obstáculo para un traductor con cierta experiencia, porque además bastaría consultar el bilingüe para resolver el problema. En rea-

¹³ Argüeso, A. (1998): «El Decálogo del buen traductor de Truffaut aplicado a la traducción jurídica» en Bueno García, A. y García Medall, J. (eds.), *La traducción: de la teoría a la práctica*, Universidad de Valladolid, Servicio de apoyo a la enseñanza.

¹⁴ Además, dominando la ortografía relativa a las búsquedas (uso correcto de las comillas, comodines, los operadores+y) es posible obtener resultados muy selectivos.

lidad, en los diccionarios de italiano y de español abunda toda una serie de vocablos *transparentes* cuya semejanza formal no implica una identidad semántica o, cuanto menos, no coinciden en todas sus acepciones. En estos casos será la experiencia del traductor y, sobre todo, el dominio de ambas lenguas, lo que le ayudará en la elección de un significado equivalente prescindiendo de las informaciones proporcionadas por el diccionario bilingüe. A tal propósito, recuerdo una traducción de un texto jurídico donde los términos aparentemente *transparentes* fueron los que me plantearon más problemas respecto a los términos técnicos. Así que palabras como *generalizar*, *generalización*, *constreñir*, *transcendencia*, *posiblemente*, *originalmente*, *conservar*, *singularidad*, *generación* y muchas otras, en ningún caso fueron traducidas con su homófono u homógrafo italiano.

4. CONCLUSIÓN

De todo lo anteriormente expuesto se puede deducir que la eficacia de los diccionarios en el proceso traductor está íntimamente vinculada a la utilización contemporánea de otras fuentes de documentación. Se trata, sin duda, de instrumentos imprescindibles que, sin embargo, deben ser considerados como un punto de partida para ulteriores investigaciones en busca del equivalente más adecuado. Por otra parte, se han señalado algunas carencias presentes en los mismos y el camino abierto por el nuevo diccionario de Manuel Seco podrá servir de estímulo para las próximas publicaciones en este sector. En el segmento relativo a los bilingües es de esperar que en el futuro se compongan de una base documental reciente contextualizando los términos con varios ejemplos de aplicación y dando más relevancia a la fraseología, modismos, locuciones y colocaciones. Hasta entonces el traductor deberá poner mucho de su parte para solventar los problemas que puede plantear una actividad de este tipo. En conclusión, podemos afirmar, junto con Maillot (1997: 229), que la mejor guía para el uso de los diccionarios es la experiencia del traductor.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, M. (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*, Madrid, Arco/Libros.
- Argüeso, A. (1998): «El Decálogo del buen traductor de Truffaut aplicado a la traducción jurídica» en Bueno García, A. y García Medall, J. (eds.): *La traducción: de la teoría a la práctica*, Universidad de Valladolid, Servicio de apoyo a la enseñanza.
- Brandimonte, G. (2003): *Traducción y variación lingüística*
- Delisle, J. (1984): *L'analyse du discours comme méthode de Traduction. Initiation à la traduction française de textes pragmatiques anglais*, Ottawa, Editions de l'Université d'Ottawa.
- Dittami, M. (1998): «Español e italiano: peligroso parentesco románico y falsa amistad léxica», en Bueno García, A. y García Medall, J. (eds.): *La traducción: de la teoría a la práctica*, Universidad de Valladolid, Servicio de apoyo a la enseñanza.
- Duff, A. (1989): *Translation*, Oxford University Press.
- Gallardo San Salvador, N. (1996): «Aspectos metodológicos de la traducción científica» en Hurtado Albir, (ed.): *La enseñanza de la traducción*, Col. Estudios sobre la traducción, 3, Castellón, Universitat Jaume I.
- Grellet, F. (1981): *Apprendre à traduire*, Presses Universitaire de Nancy.
- Hurtado Albir, A. (1999): *Enseñar a traducir*, Madrid, Edelsa Grupo Didascalia.
- Lavault, E. (1984): *Les fonctions de la traduction dans l'enseignement des langues*, Col. Tractologie n.2, París, Didier Erudition.
- León, M. (2000): *Manual de interpretación y traducción*, Madrid, Luna publicaciones.
- Maillot, J. (1997): *La traducción científica y técnica*, Madrid, Gredos.
- Maldonado, C. (1998): *El uso del diccionario en el aula*, Madrid, Arco/Libros.
- Martín García, J. (1999): *El diccionario en la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros.
- Montaner Gutiérrez, P. (1996): *Tareas de traducción. La rehabilitación de la traducción en la didáctica del E/LE*, Memoria del Máster de Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera, Universitat de Barcelona.
- Newmark, P. (1992): *Manual de traducción*, Madrid, Cátedra.
- Osimo, B. (1998): *Manuale del traduttore*, Milán, Hoepli.
- Diccionarios**
- Tam, L. (1997): *Dizionario spagnolo italiano. Diccionario italiano español*, Milán, Hoepli.
- Seco, M., Andrés, O. Y Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 2 vols.
- VV.AA. (1997): *Diccionario de uso del español actual Clave*, Madrid, SM (Cesma, SA).